	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b> <b>Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios</b>	Acta Núm:
		<b>71/22</b>
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN11-2022	
Adquisición de un nodo de hiperconvergencia, migración y actualización telefónica de la plataforma de telefonía Avaya de la SEG y segunda convocatoria para la adquisición de alcohol en gel para manos		

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 08 de septiembre de 2022, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que funge como Presidente Suplente en este acto José Alvaro de Anda Campos, conservando sus funciones los C.C. Zoila Bonilla Rodríguez, Suplente de la Secretaria, Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, Primer Vocal, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN11-2022, correspondiente a la adquisición de un nodo de hiperconvergencia, migración y actualización telefónica de la plataforma de telefonía Avaya de la SEG y segunda convocatoria para la adquisición de alcohol en gel para manos.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Federico Razo González, Director de Infraestructura Tecnológica y Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo, Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.


Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN11-2022, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:

**ADJUDICACIONES.** De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integran las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

Los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, cumplen técnicamente con las características solicitadas, por lo que sus propuestas técnicas y ofertas económicas fueron admitidas en los términos del artículo 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, sin embargo, no son adjudicados porque su precio no cumple con la condición de ser el menor de todas las propuestas admitidas y por consiguiente en las mejores condiciones para el Estado, de conformidad con el artículo 76 segundo párrafo de la Ley antes invocada toda vez que al resultar que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo.

Cvo. apertura	Licitante	Anexo	Partidas que cumple técnicamente
4	Servicios IT 360, S.A. de C.V.	1A	1
5	Uninet, S.A. de C.V.	1A	2

u  
b  
f  
Z  
B

	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b> <b>Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios</b>	Acta Núm:
		<b>71/22</b>
<b>Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial</b>	<b>Núm. SEG-LPN11-2022</b>	
<b>Adquisición de un nodo de hiperconvergencia, migración y actualización telefónica de la plataforma de telefonía Avaya de la SEG y segunda convocatoria para la adquisición de alcohol en gel para manos</b>		

Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 15 de septiembre de 2022 a la firma del contrato en el lugar señalado en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

**Fundamento del Acto:**

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.


Siendo las 13:30 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:**

<b>José Alvaro de Anda Campos</b> Suplente del Presidente para este acto	
<b>Zoila Bonilla Rodríguez</b> Suplente de la Secretaria	
<b>Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres</b> Primer Vocal	
<b>Juan Rodolfo Pérez Camacho</b> Segundo Vocal	
<b>Jesus Jonathan Segura Murillo</b> Suplente del Tercer Vocal	

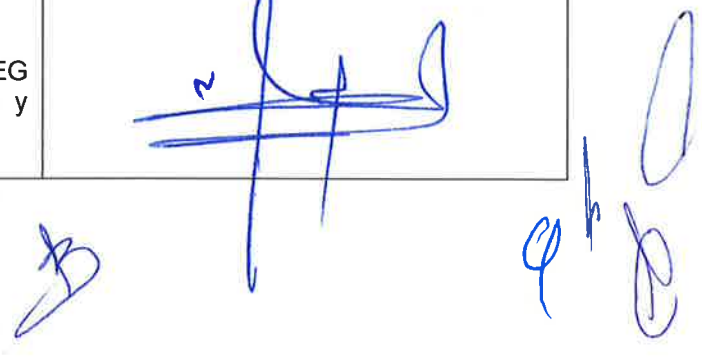
**Por el Área Técnica y Requirente:**

<b>Federico Razo González</b> Director de Infraestructura Tecnológica	
--	---

	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b> <b>Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios</b>	Acta Núm:
		<b>71/22</b>
<b>Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial</b>	<b>Núm. SEG-LPN11-2022</b>	
<b>Adquisición de un nodo de hiperconvergencia, migración y actualización telefónica de la plataforma de telefonía Avaya de la SEG y segunda convocatoria para la adquisición de alcohol en gel para manos</b>		

**Representante del Órgano Interno de Control de la SEG:**

<b>Luis Manuel Valerio Méndez Marmolejo</b> Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.	
---	--






Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Licitación Pública Nacional SEG-LPN11-2022

Adquisición de un nodo de hiperconvergencia, migración y actualización telefónica de la plataforma de telefonía Avaya de la SEG y segunda convocatoria para la adquisición de alcohol en gel para manos

**PARTIDAS ADJUDICADAS**

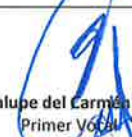
Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Keymax Comercializadora, S.A. de C.V.	1	1A	1	Nodo de Hiperconvergencia de la marca NUTANIX	2,286,836.14	2,286,836.14	2,286,836.14
IP Productos y Servicios, S.A. de C.V.	2	1A	1	Migración y actualización telefónica de la plataforma de telefonía Avaya de la Secretaría de Educación de Guanajuato	2,029,112.60	2,029,112.60	2,029,112.60
LF del Bajío, S.A. de C.V.	28	1B	117,829	Alcohol en gel para manos	40.00	4,713,160.00	4,713,160.00

Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato

  
José Alvaro de Anda Campos  
Suplente del Presidente para este acto

  
Zoila Bonilla Rodríguez  
Suplente de la Secretaria

  
Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres  
Primer Vocal

  
Juan Rodolfo Pérez Camacho  
Segundo Vocal

  
Jesús Jonathan Segura Murillo  
Suplente del Tercer Vocal

  
Federico Razo González  
Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad

